

ANUNCIO de 25 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador AL/2007/310/G.C./EP.

Núm. Expte.: AL/2007/310/G.C./EP.

Interesado: Francisco Javier Morales Ruiz.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador AL/2007/310/G.C./EP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2007/310/G.C./EP.

Interesado: Francisco Javier Morales Ruiz.

NIF: 45590185E.

Infracción: Grave según el art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la fauna silvestres, en relación con el art. 82.1.b) de la misma Ley.

Sanción: Multa 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para alegaciones: 1 mes desde el día siguiente a su publicación para la interposición de recurso de alzada.

Almería, 25 de enero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando concesión de plazo de alegaciones a Juan Manzano López de expediente sancionador AL/2007/341/G.C./PA.

Núm. Expte.: AL/2007/341/G.C./PA.

Interesado: Juan Manzano López.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Concesión de Plazo de Alegaciones del expediente sancionador AL/2007/341/G.C./PA por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2007/341/G.C./PA.

Interesado: Don Juan Manzano López.

NIF: 27.494.887-C.

Acto notificado: Concesión de plazo de alegaciones.

Plazo para alegaciones: 10 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 6 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Arrabal Aguilera.

DNI: 26977032X.

Expediente: CO/2007/461/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Leve art. 76, 14, 82.2.a), 2. Grave art. 77.25, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 8 de enero de 2008.

Sanción: Multa de 661 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 6 de enero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Laurentino Martín Conde.

DNI: 70238815N.

Expediente: CO/2007/249/PA/RSU.

Acto notificado: Declarar la caducidad del Procedimiento Sancionador por haber transcurrido los plazos legalmente establecidos.

Córdoba, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Explotación Agropecuaria «La Porrada» S.C.

DNI: G14631196.

Expediente: CO/2007/851/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Sobreseer el procedimiento sancionador, declarando la inexistencia de responsabilidad.

Córdoba, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Abecera, S.A.

CIF: A-41231838.

Expediente: CO/2007/292/AG.MA/EP.

Infracciones: 1. Grave, arts. 74.8, 82.1.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 3 de enero de 2008.

Sanción: Multa de 900 €, otras obligaciones no pecuniarias: Eliminación de los 4 alambres de espino.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: No Eres Capaz, S.L.

CIF: B14781983.

Expediente: CO/2008/16/G.C./PA.

Infracciones: 1. Grave, arts. 76.1, 81.2 de la Ley 7/94, de 18 de mayo.

Fecha: 16 de enero de 2008.

Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 60.101,21 €.

Notificación: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Merchán Castro.

DNI: 30833689.

Expediente: CO/2008/3/AG.MA/CAZ.

Infracciones: 1. Grave arts. 74.8, 82.1.B) Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).

Fecha: 14 de enero de 2008.

Sanción: 1. Multa de 601,02 hasta 60.101,21€.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 6 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco de la Virgen Algaba.

DNI: 30399015Q.

Expediente: CO/2007/846/P.A/INC.

Infracciones: 1. Leve arts. 64.6, 73.1.a) de la Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).

Fecha: 13 de noviembre 2007.

Sanción: 1. Multa de 60,01 hasta 3.005,06 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 6 de febrero de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 15 de octubre de 2007, del Ayuntamiento de Cúllar Vega, de bases para la selección de Administrativos.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de octubre de 2007 se aprobaron las bases y la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de promoción interna y en convocatoria independiente de las de ingreso de cuatro plazas de administrativo Grupo C, pertenecientes a la subescala de administrativos, Escala de Administración General.

Primera. Número y características de las plazas convocadas.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad, por promoción interna, de cuatro plazas de Administrativo, Grupo C, pertenecientes a la Subescala de Administrativos, Escala de Administración General, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2007 en convocatoria independiente de las de ingreso, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y los artículos 73 y siguientes del Real Decreto